



EL POLITÉCNICO, UNA GRAN INSTITUCIÓN DEL ESTADO MEXICANO



El gobierno revolucionario del general Cárdenas fundó el Instituto Politécnico Nacional porque se necesitaban cuadros profesionales especializados en las nuevas tecnologías, capaces de construir la infraestructura necesaria para que el país pasase a la fase de la industrialización y el crecimiento económico.

Desde la tribuna del Congreso de la Unión, en su primer informe de gobierno (septiembre de 1935), con la presencia de todas las fuerzas políticas del país, el presidente Cárdenas anunció que la Secretaría de Educación Pública (SEP) estaba elaborando el proyecto de una nueva institución de educación tecnológica que funcionaría a partir de enero de 1936. Así, en congruencia con el pronunciamiento presidencial y con el fin de lograr los mejores resultados, el titular de la SEP, Gonzalo Vázquez Vela, integró el 12 de septiembre, el Consejo Técnico de la Politécnica Nacional, con 17 de los académicos más prestigiados que prestaban sus servicios a la Revolución en diferentes dependencias, quienes trabajaron bajo la coordinación del ingeniero Juan de Dios Bátis Paredes. Los integrantes del grupo abordaron su excepcional encomienda teniendo presente la recomendación hecha por el titular de la SEP: aprovechar la experiencia acumulada por el sistema de educación tecnológica, que en 1930 ya tenía 88 escuelas técnicas en operación.

Como resultado del intenso trabajo realizado por el Consejo Técnico de la Politécnica Nacional, en el que cada integrante aportó su experiencia y conocimientos diversos y deliberaron con toda libertad, nuestro país comenzó el año 1936 con una institución educativa que el mismo Consejo llamó Instituto Politécnico Nacional (IPN). Este acontecimiento significó toda una innovación en el sistema educativo mexicano al establecer éste, carreras profesionales de cuatro años; adoptar planes de estudio y programas teniendo como columna vertebral la ciencia y los laboratorios, complementados con los talleres, y con un profesorado con amplia experiencia en el que participaron profesores militares que inculcaron a su comunidad la disciplina y responsabilidad que la caracterizan hoy día. El Politécnico fue así concebido como una institución de excelencia para cumplir con la tarea de ser factor fundamental en la construcción de un nuevo sistema económico y social para el país. Los miembros del Consejo establecieron otros principios adicionales para el Politécnico, principios que han sido el marco de referencia de su fructífera vida institucional. Entre ellos, los siguientes¹:

- *El objeto de la nueva institución será el de "...impartir a las masas, particularmente a las proletarias, la capacitación técnica..."*.
- *Ofrecer a la juventud mexicana, particularmente a la de las clases trabajadoras, nuevas actividades profesionales que contribuyan a la transformación de los variados recursos naturales de nuestro territorio.*
- *Disciplinar las facultades de los estudiantes al máximo de su rendimiento, de acuerdo con los principios fundamentales de la organización científica del trabajo.*
- *Ofrecer las actividades técnicas que en el menor tiempo posible puedan capacitarlos en la lucha por la vida; actividades fácilmente asimilables en el medio social y económico dentro de las nuevas orientaciones sociales.*
- *La relativa brevedad de los estudios técnicos no será causa de una deficiente preparación, antes, por el contrario, deberá ser garantía de capacitación plena por medio del estudio especializado y del trabajo intenso.*
- *El Estado deberá atender el sustento de quienes carezcan de él.*
- *Con el objeto de crear el espíritu de responsabilidad y solidaridad social que debe caracterizar a la nueva institución, se pugnará por fomentar un concepto profundo de cooperación y confraternidad.*
- *Los integrantes del consejo consideraron, además, que se debía señalar que la nueva institución debe impartir oficios y profesiones para satisfacer las necesidades que tiene el Estado en sus funciones administrativas y técnicas.*

Orientada su actividad por estos principios desde su fundación, el IPN ha sido una institución que fomenta la creatividad e iniciativa de su comunidad; democrática, por su objetivo de atender y servir a los que menos tienen; instrumento para el desarrollo nacional, por estar atento a las nuevas profesiones que demanda la economía, y por formar los profesionistas necesarios para la transformación de nuestros recursos naturales, con el objeto de "...crear un nuevo estado social más humano y más justo".

1.- *El Universal*, núm. 1 de enero 1936, cuarta sección, p. 12.

Con base en esos principios, el Politécnico hizo un invaluable aporte al cumplimiento del programa del gobierno de electrificar el país; desarrollar la industria petrolera; modernizar las telecomunicaciones; fomentar y apoyar las industrias pequeñas y medianas; hacer crecer el sistema de enseñanza técnica; e impulsar el sistema de investigación y desarrollo tecnológico del país.

Dotado de capacidad para diseñar y actualizar de manera permanente sus planes y programas de estudio, tomando en cuenta los avances internacionales en ciencia y tecnología, el Politécnico realiza los cambios en su estructura interna que le permiten el funcionamiento óptimo de sus procesos académicos y su congruencia con los requerimientos que demanda el progreso del país.

Es así que, en las décadas recientes el IPN ha creado escuelas, unidades y centros de investigación, así como carreras que responden a las nuevas necesidades del país y a los avances de la ciencia y la tecnología.

Son ejemplo de ello, primero, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), que fue fundado en 1961 para impulsar la investigación científica de frontera e impartir docencia a nivel de posgrado. Luego, las unidades interdisciplinarias como la Unidad Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPICSA), la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), y la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Tecnología Avanzada (UPIITA), como respuesta institucional para potenciar la capacidad académica adquirida y abordar tecnologías emergentes. Después, el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (Cicimar), el Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi), y los Centros Interdisciplinarios de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), orientados a la investigación y el desarrollo tecnológico ligados a los problemas locales o regionales. Posteriormente, los Centros de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), enfocados a que la solución de los problemas técnicos de las empresas se convirtieran en medio para el avance académico de los especialistas de las empresas mismas, y recientemente, los proyectos para la creación de centros de investigación que se proponen impulsar la innovación y abordar las nuevas tecnologías necesarias para que México se incorpore a la revolución industrial en curso, como es el caso del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas de Ciudad Juárez, Chihuahua. En cuanto a la evolución del servicio social, primero fue unidisciplinario, después multidisciplinario, y ahora, una estrategia nueva, que se conoce como Servicio Social Continuo, en el que destaca el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Milpa Alta (CICS UMA).

Estos cambios y avances en la calidad y pertinencia educativa han sido posibles gracias a un ambiente de libertad que ha propiciado la creatividad de los docentes e investigadores, lo cual ha resultado en contribuciones importantes para el cambio de los procesos académico-administrativos, incluidas sus leyes orgánicas, particularmente la de 1981, redactada con una amplia participación de la comunidad politécnica.

El IPN ha sido considerado como uno de los frutos más valiosos de la Revolución de 1910, porque sus fundadores le imprimieron las características que debía tener en esa etapa compleja de la vida de México y del mundo: un país llamado del tercer mundo luchando por lograr el progreso para su pueblo, defendiendo y ejerciendo su plena soberanía. No se podrían explicar los éxitos de los ideales de la Revolución de 1910 sin el Politécnico, pero tampoco se podría explicar la existencia de nuestra institución sin el Estado revolucionario que se empeñó en hacer transitar al país a la era de la industrialización.

Actualmente, frente a la nueva revolución tecnológica y ante la perspectiva de una transformación política en México, el IPN revisa la pertinencia de su compromiso educativo para realizar los cambios que sean menester para que, conservando sus principios esenciales, siga siendo una fortaleza del Estado mexicano.

Su exitosa experiencia de 83 años de fructífera vida académica, indica que el Instituto Politécnico Nacional, organismo desconcentrado de la administración pública centralizada, podrá seguir siendo apto como instrumento del Estado mexicano para la educación técnica y la investigación y el desarrollo tecnológico.

Hoy en día, en momentos en que México tiene el reto de insertarse en la nueva revolución industrial, el Instituto Politécnico Nacional no puede romper con su pasado glorioso y desear los principios que lo han convertido en una institución con reconocimiento mundial y que es orgullo del pueblo de México.

La tarea es compleja, pero tenemos la ventaja de la obra heredada por los grandes constructores de la educación técnica de México.

¡La Técnica al Servicio de la Patria!

El Cuerpo Colegiado de Maestros Decanos del Instituto Politécnico Nacional
Centro Histórico y Cultural "Juan de Dios Bátis"

Julio de 2019